

# PROCEDIMIENTO, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN POR MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA. 2024/25

## ÍNDICE

1. MATERIA. EDUCACIÓN EN VALORES CIUDADANOS Y ÉTICOS (EVCE) DE 2º ESO.....	2
2. MATERIA FILOSOFÍA. 4º ESO. ....	6
3. MATERIA PROYECTO EN CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS. 4º ESO.....	9
4. MATERIA FILOSOFÍA. 1º DE BACHILLERATO. ....	13
5. MATERIA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º DE BACHILLERATO.....	18
6. MATERIA PSICOLOGÍA. 2º DE BACHILLERATO.....	24

## 1. MATERIA EVCE. 2º ESO

### 1.1. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación:

<b>RESUMEN PROCEDIMIENTOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA EVCE DE 2º ESO</b>	
1ª, 2ª y 3ª evaluación	
20%	<p>Participación activa y respetuosa en clase conforme a las normas acordadas. Se valorará sobre 10. A principio de curso el alumno se compromete a respetar las normas de clase: llegar a la hora, sacar el material, guardar silencio...</p> <p>El medio para calificar será una rúbrica con los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Levanta la mano y no interrumpe. Respeta el turno de palabra. 1</li> <li>- Escucha activamente a los compañeros y al profesor (no está haciendo otras asignaturas o jugando, presta atención) 1</li> <li>- Argumenta lo que piensa y expresa.1</li> <li>- Lo que piensa lo expresa con educación y respeto (sin reírse ni insultar a nadie ni humillarle o reírse de lo que dice). 2</li> <li>- Coopera y ayuda en el buen ambiente y dinámica de clase, respeta.1</li> <li>- Trae el material al aula y trabaja: trae boli, cuaderno, hojas coge apuntes.1</li> <li>- Entrega las tareas a tiempo y las realiza bien, en contenidos y forma: con orden, limpieza y sin faltas de ortografía. 1</li> <li>- Participa, organiza y colabora en la realización de los proyectos conmemorativos de los días señalados.2</li> </ul>
50%	- Actividades de las unidades dadas. Corrección y coherencia en la respuesta, claridad, orden y limpieza. Coge apuntes en clase.
20%	- Ficha trimestral sobre los contenidos tratados. La actividad se realizará en clase de forma individual. (Sin material)
10%	- Diario de aprendizaje de clase. Reflexión personal sobre los contenidos vistos. Atendiendo al tiempo, el profesor podrá dejar unos minutos al finalizar la clase para realizar la actividad. Si el alumno no lo realiza en clase, tendrá que hacerlo en casa. Podrá usarse los contenidos del aula

	virtual.
--	----------

El alumno que no realice alguna de las actividades en clase debido al peso del porcentaje en la práctica de las competencias de esta materia, podrá suspender la materia y tendrá que recuperar la asignatura con las indicaciones de los apartados oportunos.

El día de la ficha, exposiciones de trabajos grupales etc., si el alumno/a falta a clase deberá justificar debidamente su ausencia.

Si un alumno es sorprendido copiando o haciendo uso del teléfono móvil u otro material electrónico durante las clases tendrá un cero en el área de comportamiento y hábito de estudio.

La incorrección ortográfica se les corregirá y valorará de la siguiente manera: Si son menos de 4 faltas, no se bajará la nota, a partir de 4 faltas cada falta se podrá restar 0'1 de la nota. El máximo que podrá descontarse por faltas será 1 punto.

Para las actividades, se establecerán criterios básicos de respuesta: coherencia, correspondencia y verdad, que la respuesta refleje el aprendizaje de los contenidos , esté argumentado y que la respuesta sea clara. La letra debe ser legible, el cuaderno de trabajo debe estar limpio, ordenado, con los apuntes que da el profesor y las actividades que implican la escritura y lectura: Actividades, apuntes y diario de reflexión personal sobre su aprendizaje (teórico y práctico).

Teniendo en cuenta que el profesor dejará suficiente tiempo de antelación para realizar tareas, si un alumno no entrega una tarea a tiempo (en la fecha prevista) se dejará a competencia del profesor si recoger o no la tarea. Si no hace entrega de la tarea o copia al compañero, el cómputo será 0. El día de repaso de la ficha si algún alumno/a falta, justificadamente, se le podrá repetir la prueba otro día.

La nota final se calculará haciendo la media aritmética de las notas de cada una de las tres evaluaciones. Podrá considerarse aprobada la materia a partir del 4,5 de la nota ponderada.

## 1.2. Procedimientos de recuperación por evaluación.

### ❖ Recuperación de las evaluaciones suspensas 1ª y 2ª evaluación.

Cada evaluación suspensa podrá ser recuperada si la siguiente es aprobada. En este caso, y para realizar la nota media aritmética y obtener la calificación final, se entenderá que la nota de la evaluación recuperada será la nota de la siguiente aprobada, siempre y cuando se hayan entregado y aprobado todas las actividades realizadas durante aquellos trimestres que se tienen pendientes (la nota deberá ser igual o superior a 5).

### ❖ Recuperación de la 3ª evaluación

Se aplicará el mismo procedimiento que con las anteriores evaluaciones. Cada evaluación suspensa podrá ser recuperada si la siguiente es aprobada. En este caso, como no hay siguiente, para realizar la nota media aritmética y obtener la calificación final, se realizará la media ponderada de las tres evaluaciones.

Si el alumno no consigue obtener una media igual o superior a 4,5 se le aplicará el siguiente procedimiento:

- Deberá repetir, entregar y superar aquellas actividades que le faltasen por trimestre : sean actividades (50%), sea la ficha (20%), sea la reflexión (10%), el resto de nota de clase se le guardará y ponderará para hacer la media.
- Si aun así, al alumno no le da la media de 4,5 para aprobar la materia, o directamente no presenta las actividades de recuperación, la medida de recuperación para la evaluación final será la siguiente:
  - A) Realizar y aprobar una ficha de todos los contenidos tratados en el curso. (Una pregunta cada tema) 50% Sin apoyo de material.
  - B) Realizar y aprobar unas actividades que deberán realizarse en casa y entregar el alumno el día de la prueba (una actividad por tema) 50%

\*Nota final: Media aritmética de las tres evaluaciones. Se considera aprobado el curso con nota igual o superior a 4,5.

1.3. Procedimientos, actividades de recuperación y criterios de calificación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Los alumnos de 3º de ESO con la materia Valores Éticos y Ciudadano pendiente, deberá realizar el mismo procedimiento de recuperación que en la evaluación final de la materia.

**El procedimiento para recuperar** será, matricularse o matricularles en el Aula virtual de la materia, mandarles un mensaje certificado con las partes que deben realizar así como las fechas de entrega. La medida de recuperación será la siguiente:

- A) Realizar y aprobar una ficha de todos los contenidos tratados en el curso. (Una pregunta cada tema) 50% Sin apoyo de material. Para efectuar dicha ficha nos pondremos en contacto con el alumnado pendiente y le indicaremos que dicha prueba se realizará en el mes de enero de 2025. Se podrá repetir en todo caso en marzo 2025.
  
- B) Realizar y aprobar unas actividades que deberá realizarse en casa y entregarse el día de la prueba (una actividad por tema) 50% Con apoyo de material

## 2. MATERIA FILOSOFÍA. 4º ESO

### 2.1. Criterios e instrumentos de evaluación.

En cada evaluación los porcentajes e instrumentos serán los mismos. A través de las actividades que ponderan sobre el 20% de la calificación, el alumnado irá trabajando los contenidos vistos. Al finalizar cada trimestre se realizará un breve control que computará con el porcentaje de 30% de la calificación. Esas actividades y pruebas están dispuestas para que el alumnado adopte los conocimientos filosóficos básicos para realizar el proyecto trimestral que computará con un 50% de la nota trimestral.

El cuadro esquemático de los porcentajes quedaría así:

Porcentaje de calificación por evaluación	Instrumentos de calificación
20%	- Cuaderno de actividades de aula: esquemas, comentarios de texto y reflexiones escritas.
30%	- Examen de evaluación
50%	- Proyecto grupal de evaluación

**Los instrumentos para evaluar y calificar las actividades** podrán combinarse con una guía consensuada por el departamento a través de rúbricas tal como las propone el Ministerio de educación para evaluar situaciones de aprendizaje o CEDEC, INTEF.

- Los instrumentos: observación diaria de la evolución del alumnado así como su participación en el aula.
- La calidad de las cuestiones que plantean así como las respuestas.
- Los instrumentos para calificar preguntas, trabajos proyectos y otra índole se evidenciará a través de rúbricas.

Ejemplos, rúbricas para evaluar trabajos vinculados a las competencias clave.

Competencia clave	Rúbrica
CCL CSC CE	Hábito de trabajo y comportamiento en el aula: <a href="https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2023/03/RUBRICA-VALORACION-Trabajo-diario.pdf">https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2023/03/RUBRICA-VALORACION-Trabajo-diario.pdf</a>
CCL CPSAA CE	De reflexión sobre su propio aprendizaje en filosofía: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/rutina-de-pensamiento-veo-pienso-me-pregunto-3/">https://cedec.intef.es/rubrica/rutina-de-pensamiento-veo-pienso-me-pregunto-3/</a>
CPSAA	Diario de aprendizaje: <a href="https://cedec.intef.es/wp-content/uploads/2020/07/cedec-rubrica-diario-de-aprendizaje.pdf">https://cedec.intef.es/wp-content/uploads/2020/07/cedec-rubrica-diario-de-aprendizaje.pdf</a>
CCL  CCL, STEM, CSC	Comentario de texto: <a href="https://lenguayliteratura.educarex.es/didactica-de-la-lengua-y-la-literatura/3470-rubrica-de-evaluacion-del-comentario-de-texto">https://lenguayliteratura.educarex.es/didactica-de-la-lengua-y-la-literatura/3470-rubrica-de-evaluacion-del-comentario-de-texto</a> Guion de argumentación: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/guion-para-preparar-una-argumentacion/">https://cedec.intef.es/rubrica/guion-para-preparar-una-argumentacion/</a>
CCL STEM CSC  CPSAA	Disertaciones o debates: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/rubrica-para-evaluar-disertaciones/">https://cedec.intef.es/rubrica/rubrica-para-evaluar-disertaciones/</a> Exposiciones orales: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/rubric-for-oral-presentation/">https://cedec.intef.es/rubrica/rubric-for-oral-presentation/</a> Mapa conceptual: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/rubrica-para-evaluar-un-mapa-conceptual-2/">https://cedec.intef.es/rubrica/rubrica-para-evaluar-un-mapa-conceptual-2/</a>
CSC CE	Desarrollo de temas trabajo en equipo: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/rubrica-para-evaluar-el-trabajo-en-equipo-6">https://cedec.intef.es/rubrica/rubrica-para-evaluar-el-trabajo-en-equipo-6</a>
CCL CE CEC CD	Creación de contenido digital: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/plantilla-para-crear-el-guion-de-un-podcast/">https://cedec.intef.es/rubrica/plantilla-para-crear-el-guion-de-un-podcast/</a> Búsqueda de información: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/plantilla-busqueda-de-informacion/">https://cedec.intef.es/rubrica/plantilla-busqueda-de-informacion/</a>

## 2.2. Procedimiento y mecanismos para recuperar en el curso presente.

### \* Recuperación de las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª

- o Para cada evaluación suspensa tendrá que realizarse una prueba escrita que ponderará un 30% de la nota (tanto en la 1º como en la 2º como en la 3º).
- o La nota del resto de porcentaje se guardará en el caso que el alumnado haya entregado todas las actividades y participado en la realización del proyecto, habiendo alcanzado una calificación mínima de "5" tanto en el proyecto como en las actividades.
- o En el caso de que no se haya alcanzado una calificación mínima de "5" en el proyecto o actividades, al finalizar el tercer trimestre, se le repetirán aquellas pruebas que estén suspensas o no se hayan entregado o realizado por parte del alumnado.
- o Al finalizar el tercer trimestre, al aplicar la media no alcanzase un valor igual o superior a 4,5 el alumno podrá repetir aquellas pruebas o partes que tenga pendiente o no superada.
- o Para realizar la nota media aritmética y obtener la calificación final- se realizará la media ponderada de todos los ejercicios y se redondeará a partir del 0'5 del siguiente decimal.
- o Al final de curso si la media ponderada de las tres evaluaciones no fuera de 4,5 el alumno tendría derecho a una recuperación global mediante examen escrito que ponderará un 100% de la calificación.
- o La prueba, que se realizará en el aula y será de los contenidos de todo el curso, constará de preguntas multiformato. Supondrá un 100% de la nota final.

### \* Nota final

Media aritmética de las tres evaluaciones. Se considerará aprobada la materia a partir de 4,5.

### 3. MATERIA PROYECTO EN CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS. 4º ESO

#### 3.1. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN SEGÚN EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
1ª y 2ª evaluación	3ª evaluación	
10%		- * Participación acorde a las normas de convivencia prácticas y HTE. Se valora con rúbrica.
10%		- Cuaderno de apuntes y actividades.
40%	20%	- Actividades grupales e individuales.
40 %	60%	- Proyecto trimestral/final

#### **Procedimiento:**

En cada una de las evaluaciones, la nota total del trimestre supondrá un porcentaje de actividades, participación y hábito de estudio (calificado en cuaderno y nota de clase), y un proyecto trimestral. Todo ello, valorará tanto la participación y comportamiento de clase debates, como el resto de las actividades y ejercicios que ponderan para la nota, mesas redondas, debates, comentarios de texto, lecturas y comentarios grupales, actividades gamificadas y trabajo diario. Dentro de las actividades, pueden establecerse fichas trimestrales de condensación con preguntas y actividades de repaso que si no se han entregado las actividades cotidianas, servirán como actividades de recuperación.

Dependiendo de la nota de las notas de trabajo de clase, participación y comportamiento en el aula, el alumno podrá disponer del material para realizar la ficha trimestral. Se tendrá igualmente en cuenta

la participación en los debates orales que puedan desarrollarse en clase, así como en las clases en general, mediante preguntas, comentarios, etc.

El alumno que no realice alguna de las actividades en clase o el proyecto, no coopere o se dedique a faltar el respeto a otros compañeros o al profesor, debido al peso del porcentaje en la práctica de las competencias en esta materia es elevada, el porcentaje que implica al proyecto podrá sustituirse por otra actividad similar pero de carácter individual como medida de recuperación.

Si un alumno es sorprendido copiando o haciendo uso del teléfono móvil u otro material electrónico durante las clases tendrá un cero en el área de comportamiento y hábito de estudio.

La incorrección ortográfica se les corregirá y valorará de la siguiente manera: Si son menos de 4 faltas, no se bajará la nota, a partir de 3 faltas cada falta se podrá restar 0'15 de la nota. El máximo que podrá descontarse por faltas será 1 punto.

Para las actividades, se establecerán criterios similares, teniendo en cuenta que el profesor dejará suficiente tiempo de antelación para realizar tareas, si un alumno no entrega una tarea a tiempo (en la fecha prevista) se dejará a competencia del profesor si recoger o no la tarea. Si no hace entrega de la tarea o copia al compañero, el cómputo será 0.

La nota final se calculará haciendo la media aritmética de las notas de cada una de las tres evaluaciones. Se considera aprobada la materia a partir de 4,5.

**Los instrumentos para evaluar y calificar las actividades** podrán combinarse con una guía consensuada por el departamento a través de rúbricas tal como las propone el Ministerio de educación para evaluar situaciones de aprendizaje o CEDEC, INTEF.

Ejemplos, rúbricas para evaluar trabajos vinculados a las competencias clave.

Competencia clave	Rúbrica
CCL CSC CE	Hábito de trabajo y comportamiento en el aula: <a href="https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2023/03/RUBRICA-VALORACION-Trabajo-diario.pdf">https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2023/03/RUBRICA-VALORACION-Trabajo-diario.pdf</a>
CCL CPSAA CE	De reflexión sobre su propio aprendizaje en filosofía: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/rutina-de-pensamiento-veo-pienso-me-pregunto-3/">https://cedec.intef.es/rubrica/rutina-de-pensamiento-veo-pienso-me-pregunto-3/</a>
CPSAA	Diario de aprendizaje: <a href="https://cedec.intef.es/wp-content/uploads/2020/07/cedec-rubrica-diario-de-aprendizaje.pdf">https://cedec.intef.es/wp-content/uploads/2020/07/cedec-rubrica-diario-de-aprendizaje.pdf</a>

CCL	Comentario de texto: <a href="https://lenguayliteratura.educarex.es/didactica-de-la-lengua-y-la-literatura/3470-rubrica-de-evaluacion-del-comentario-de-texto">https://lenguayliteratura.educarex.es/didactica-de-la-lengua-y-la-literatura/3470-rubrica-de-evaluacion-del-comentario-de-texto</a>
CCL, STEM, CSC	Guion de argumentación: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/guion-para-preparar-una-argumentacion/">https://cedec.intef.es/rubrica/guion-para-preparar-una-argumentacion/</a>
CCL STEM CSC CPSAA	Disertaciones o debates: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/rubrica-para-evaluar-disertaciones/">https://cedec.intef.es/rubrica/rubrica-para-evaluar-disertaciones/</a> Exposiciones orales: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/rubric-for-oral-presentation/">https://cedec.intef.es/rubrica/rubric-for-oral-presentation/</a> Mapa conceptual: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/rubrica-para-evaluar-un-mapa-conceptual-2/">https://cedec.intef.es/rubrica/rubrica-para-evaluar-un-mapa-conceptual-2/</a>
CSC CE	Desarrollo de temas trabajo en equipo: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/rubrica-para-evaluar-el-trabajo-en-equipo-6">https://cedec.intef.es/rubrica/rubrica-para-evaluar-el-trabajo-en-equipo-6</a>
CCL CE CEC CD	Creación de contenido digital: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/plantilla-para-crear-el-guion-de-un-podcast/">https://cedec.intef.es/rubrica/plantilla-para-crear-el-guion-de-un-podcast/</a> Búsqueda de información: <a href="https://cedec.intef.es/rubrica/plantilla-busqueda-de-informacion/">https://cedec.intef.es/rubrica/plantilla-busqueda-de-informacion/</a>

### 3.2. Mecanismos de recuperación en el curso presente

#### ❖ Recuperación de las evaluaciones suspensas 1ª y 2ª evaluación.

- Cada evaluación suspensa podrá ser recuperada si la siguiente es aprobada. En este caso, y para realizar la nota media aritmética y obtener la calificación final, se entenderá que la nota de la evaluación recuperada será la nota de la siguiente es aprobada, siempre y cuando se hayan entregado y aprobado todas las actividades realizadas durante aquellos trimestres que se tienen pendientes (la nota deberá ser igual o superior a 5).

#### ❖ Recuperación de la 3ª evaluación

Se aplicará el mismo procedimiento que con las anteriores evaluaciones. Cada evaluación suspensa podrá ser recuperada si la siguiente es aprobada. En este caso, como no hay siguiente, para realizar la nota media aritmética y obtener la calificación final, se realizará la media ponderada de las tres evaluaciones.

Si el alumno no consigue obtener una media igual o superior a 4,5 se le aplicará el siguiente procedimiento: Deberá repetir, entregar y superar aquellas actividades que le faltasen por trimestre (sean actividades, sea el proyecto, o sea la ficha.)

Si aun así, al alumno no le da la media de 4,5 para aprobar la materia, deberá:

- A. Realizar y aprobar una ficha de todos los contenidos tratados en el curso. (Una pregunta cada tema) 50% Sin apoyo de material.
- B. Realizar y exponer un proyecto personal de alguna temática vista a lo largo del curso. Lo expondrá en clase. 50% Apoyo de un guion o powerpoint.

\*Nota final: Media aritmética de las tres evaluaciones. Se considera aprobado el curso con nota igual o superior a 4,5.

#### 4. MATERIA FILOSOFÍA. 1º DE BACHILLERATO

##### 4.1. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación.

1ª, 2ª y 3ª evaluación.		
DIURNO		NOCTURNO
<p>PRUEBAS ESCRITAS</p> <p>60%</p> <p>50%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el diurno habrá un control por tema dado, en total 3, unidades 1, 2 y 3, que contará un 20% de la nota cada uno, total 60%.</li> <li>- Estructura: definiciones de conceptos, preguntas de comparación, disertaciones, comentarios de texto, ejercicios de lógica formal e informal, explicación o de respuesta breve y de desarrollo, de análisis de imágenes o textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una prueba escrita 50% nocturno con los contenidos dados por cada evaluación.</li> <li>- Estructura: definiciones de conceptos, preguntas de comparación, disertaciones, comentarios de texto, ejercicios de lógica formal e informal, explicación o de respuesta breve y de desarrollo, de análisis de imágenes o textos.</li> </ul>
<p>40%</p> <p>50%</p>	<p>20% Actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tareas grupales e individuales, tales como comentarios de textos, ensayos filosóficos, búsqueda de información, tareas de las unidades didácticas, esquemas.</li> </ul> <p>20% Controles de unidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 50% Actividades realizadas a lo largo del trimestre tales como comentarios de textos, ensayos filosóficos, disertaciones, lecturas narradas, búsqueda de información, tareas de las unidades didácticas, esquemas y creaciones de material audiovisual.</li> </ul>

## **MEDIDAS DE RECUPERACIÓN ORDINARIAS**

En cada evaluación suspensa, habrá una prueba escrita con los contenidos de la evaluación suspensa: 80% diurno y 50% nocturno. Para hacer media con las actividades la nota mínima de la prueba que se pueda sacar es superior o igual a 4,5.

Si el resto de porcentaje (20%, 50%) de actividades diversas y participación se ha alcanzado satisfactoriamente, se conservará para aplicarlo en la nota de recuperación de la evaluación suspensa.

En caso contrario, no se habría alcanzado mínimamente las competencias específicas por parte del alumno/a al no haber realizado las actividades o haberlo hecho de manera insuficiente. En esta circunstancia, el/la alumno/a deberá mostrar sus competencias entregando las actividades solicitadas se propondrá un trabajo similar a elaborar, en este caso de forma individual.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones. En caso de obtener un número decimal, se redondeará al entero siguiente a partir de 5 décimas.

## **PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA**

El alumnado que se halle en esta situación deberá presentarse a una prueba que contará un 100% de la calificación y que, como en el caso anterior, incluirá lo mismo que en el periodo ordinario.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones. En caso de obtener un número decimal, se redondeará al entero siguiente a partir de 5 décimas.

#### 4.2. Mecanismo de recuperación periodo ordinario y extraordinario

##### PERIODO ORDINARIO

Si un alumno suspende sólo la recuperación de o bien, la 1ª o bien la 2ª evaluación, tendrá que ir al examen final de recuperación con solo esa evaluación en concreto (siempre y cuando la media aritmética de las tres evaluaciones no alcance el 5). Lo mismo se aplica si ha suspendido el 3º trimestre.

El alumnado que tenga dos o más evaluaciones suspensas deberá presentarse a una prueba extraordinaria que contará un 60% diurno un 50% bachillerato de adultos de la calificación en el caso que haya entregado y aprobado todas las actividades y un 100% de nota en el caso de que no haya entregado las actividades a lo largo de todo el curso.

La prueba incluirá:

- Comentario de texto y/o imagen
- Definiciones de conceptos
- Preguntas de respuesta breve y comparativas
- Preguntas de desarrollo y aplicación de lo estudiado
- Ejercicios de lógica
- Reflexión filosófica de un tema propuesto

##### PERIODO EXTRAORDINARIO

El alumnado que haya realizado las actividades durante el curso académico y estén aprobadas se le podrá guardar la nota para realizar el resto de calificación 40% o 50% (diurno y adultos respectivamente), si las ha entregado, pero están mal, tendrá que repetir las mismas o similares:

- Esquemas comparativos de los temas de las unidades didácticas dadas por el profesor/a que imparta la materia o/y un ensayo personal sobre un tema filosófico que indique el profesor que imparta la materia.
- Y un ensayo filosófico personal. Para la redacción del ensayo se deberá buscar información previamente en fuentes fiables y rigurosas. Se podrá exigir la realización de este ensayo en el aula sin utilización de material de apoyo.

#### 4.3. Mecanismos de recuperación para cursos pendientes de otros años.

El alumnado de 2º de Bachillerato en esta situación, deberá realizar un trabajo y una prueba escrita:

- TRABAJO: 20%

El máximo permitido por cada actividad son dos caras de hoja A4 (Un folio por las dos caras). El alumno deberá poner su nombre y apellidos y titular cada actividad en mayúscula. La entrega será a papel Din A4.

Los criterios de calificación de las actividades serán los mismos que los del curso ordinario; claridad, precisión, limpieza, orden, veracidad, contenidos explicados correctamente y completos, poner ejemplos y por supuesto, no copiar. Si el alumno entrega algún ejercicio de dudosa autoría no se corregirá

PARTE I. Actividad que cuenta un 10%: Esquema resumen de las unidades didácticas expuestas en el AV.

*PARTE II:* Actividades de condensación 10%: Búsqueda de información sobre los temas que se indican más abajo. De cada uno, habrá que hacer una síntesis personal (no copiar).

- a) El origen de la filosofía: el paso del mito al logos. El problema de las pseudociencias, ejemplos. (2 p.)
- b) Definición y ejemplo de verdad y opinión. Problema de las fake-news y los bulos en internet. (2 p)
- c) Comparación entre la antropología materialista y espiritualista. El cambio humano y transhumanismo (2 p.)
- d) Esquema con las diferentes teorías éticas que aparecen en la unidad correspondiente del aula virtual. (2p)
- e) Esquema con las diferentes teorías estéticas y reflexión acerca del arte y la belleza. (2p)

- PRUEBA ESCRITA: 80%

El examen final será valorado sobre 10 puntos, en el total de la nota se hará el cómputo del porcentaje (máxima nota posible 80% de 10 puntos= 8 puntos)

La fecha, tiempo duración y horario de realización de la prueba será fijado por Jefatura de estudios.

Los criterios de calificación para cada pregunta-ejercicio serán los mismos que en el periodo ordinario: respuestas completas, correctas, debidamente redactadas, sin faltas de ortografía, limpieza orden, respeto de los márgenes. No copiar ningún ejercicio.

No se permitirán dispositivos electrónicos.

Indicaciones para el examen: Repasar los contenidos mínimos de la asignatura a partir de la estructura que se da a continuación.

Tendrá la siguiente estructura:

- Definiciones de conceptos
- Comentario de texto y/o imagen
- Preguntas de respuesta breve y comparativas de autores y teorías.
- Preguntas de desarrollo y aplicación de lo estudiado.

## 5. MATERIA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º DE BACHILLERATO

### 5.1. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

En cada una de las evaluaciones, la nota del examen (o de los exámenes) y pruebas objetivas supondrá el 80% de la calificación y el 20% restante corresponderá a la realización de actividades y trabajos obligatorios y/o voluntarios, entre los que se encuentran. Se tendrá igualmente en cuenta la participación en los debates orales que puedan desarrollarse en clase, así como en las clases en general, mediante preguntas, comentarios, etc.

En el Bachillerato de adultos los porcentajes difieren, serán 50% prueba y 50% actividades.

La nota mínima de los exámenes no podrá ser inferior a 3,75 ya que, si no se alcanza esa nota no se considerarán debidamente superados dichos contenidos mínimos de las unidades de las que se examinan.

El alumno que no realice alguno de los exámenes tendrá que justificar debidamente su ausencia. Si el profesor considera la falta justificada, se le repetirá el examen. En caso contrario, la calificación será un cero. Si un alumno es sorprendido copiando o haciendo uso del teléfono móvil u otro material electrónico durante el examen tendrá un cero en ese examen.

La incorrección ortográfica se valorará de la siguiente manera: Se podrá descontar de la nota de examen hasta 0,20 a partir de cuatro tildes y 0,2 por cada falta de ortografía. El máximo que podrá descontarse por faltas será 1 punto por examen o actividad escrita.

Tanto para las actividades como los cuestionarios, se establecerán criterios similares, teniendo en cuenta que el profesor dejará suficiente tiempo de antelación para realizar tareas, si un alumno no entrega una tarea a tiempo (en la fecha prevista) se dejará a competencia del profesor si recoger o no la tarea. Si no hace entrega el cómputo será 0.

La nota final de la convocatoria ordinaria se calculará haciendo la media aritmética de las notas de cada una de las tres evaluaciones. Si la materia sigue suspensa, se presentarán en la convocatoria extraordinaria.

Los alumnos que superen más del 25 % de faltas de asistencia, tal como vienen en la ley justificadas o no, perderán el derecho a la aplicación del citado criterio de calificación y su nota dependerá exclusivamente de los exámenes. Será criterio del profesor si el alumno que acumule tal número de faltas pierde el derecho a la evaluación continua.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA CADA EVALUACIÓN PARA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

MODALIDAD DIURNO

1ª evaluación		2ª evaluación	3ª evaluación
80%	<p>Dos pruebas escritas a realizar en el aula sin material de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Unidades 1 y 2: 40%</li> <li>- 2. Unidades 3 y 4: 40%</li> </ul> <p>* Estructura de las pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario tipo PAU.</li> <li>- Preguntas de desarrollo tipo PAU.</li> <li>- Preguntas de relación y comparación entre conceptos o teorías.</li> <li>- Preguntas cortas de reflexión y elaboración propia atendiendo a las teorías tratadas en clase.</li> </ul>	<p>Dos pruebas escritas a realizar en el aula sin material de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Unidades 5 y 6: 40%</li> <li>- 2. Unidades 7 y 8: 40%</li> </ul> <p>* Estructura de las pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario tipo PAU.</li> <li>- Preguntas de desarrollo tipo PAU.</li> <li>- Preguntas de relación y comparación entre conceptos o teorías.</li> <li>- Preguntas cortas de reflexión y elaboración propia atendiendo a las teorías tratadas en clase.</li> </ul>	<p>Dos pruebas escritas a realizar en el aula sin material de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Unidades 9 y 10: 40%</li> <li>- 2. Unidades 11 y 12: 40%</li> </ul> <p>*Estructura de las pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario tipo PAU.</li> <li>- Preguntas de desarrollo tipo PAU.</li> <li>- Preguntas de relación y comparación entre conceptos o teorías.</li> <li>- Preguntas cortas de reflexión y elaboración propia atendiendo a las teorías tratadas en clase.</li> </ul>
10%	<p>Actividades: glosarios, comentarios de texto, resúmenes, esquemas, tablas comparativas, preguntas de comprensión a partir de material audiovisual, investigación, etc.</p>		
10%	<p>Cuestionarios realizados en clase para condensar lo aprendido.</p>		

**CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA CADA EVALUACIÓN PARA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA  
MODALIDAD BACHILLERATO DE ADULTOS**

1ª evaluación		2ª evaluación	3ª evaluación
50%	<p>Una o dos pruebas escritas a realizar en el aula sin material de apoyo: (unidades vistas a lo largo del trimestre)</p> <p>* Estructura de las pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario tipo PAU-</li> <li>- Preguntas de desarrollo tipo PAU.</li> <li>- Preguntas de relación y comparación entre conceptos o teorías.</li> <li>- Preguntas cortas de reflexión y elaboración propia atendiendo a las teorías tratadas en clase.</li> </ul>	<p>Una o dos pruebas escritas a realizar en el aula sin material de apoyo: (unidades vistas a lo largo del trimestre)</p> <p>*Estructura de las pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario tipo PAU-</li> <li>- Preguntas de desarrollo tipo PAU.</li> <li>- Preguntas de relación y comparación entre conceptos o teorías.</li> <li>- Preguntas cortas de reflexión y elaboración propia atendiendo a las teorías tratadas en clase.</li> </ul>	<p>Una o dos pruebas escritas a realizar en el aula sin material de apoyo: (unidades vistas a lo largo del trimestre)</p> <p>*Estructura de las pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentario tipo PAU-</li> <li>- Preguntas de desarrollo tipo PAU.</li> <li>- Preguntas de relación y comparación entre conceptos o teorías.</li> <li>- Preguntas cortas de reflexión y elaboración propia atendiendo a las teorías tratadas en clase.</li> </ul>
50%	<p>Actividades: glosarios, comentarios de texto, resúmenes, esquemas, tablas comparativas, preguntas de comprensión a partir de material audiovisual, investigación, test o/y productos audiovisuales creados por el alumnado.</p>		

## 5.2. Mecanismos de recuperación periodo ordinario y extraordinario.

Periodo ordinario, si se suspende una evaluación, se podrá realizar un examen de recuperación con la misma estructura y contenidos que los correspondientes a la evaluación suspensa. Si se suspende la última evaluación, dicha recuperación tendrá lugar en la fecha indicada para realizar el examen final de la materia.

Si después de efectuar las correspondientes recuperaciones, un/a alumno/a continuara suspenso/a y no le pudiera hacer media con otras evaluaciones, en la fecha indicada para el examen final ordinario, podrá volverse a presentar para recuperar solo el trimestre que haya suspendido.

Si se suspende más de una evaluación, el alumno deberá acudir al examen ordinario de recuperación con toda la materia pendiente.

En el caso de tener que presentarse a recuperar todo el curso, habrá un examen final ordinario con dos opciones cada una de ellas con preguntas similares al modelo de examen que se ha ido realizando durante el curso:

1. Comentario de texto guiado. Contextualización, exposición de las ideas fundamentales del texto propuesto, la relación que exista entre ellas y su repercusión en la Historia de la filosofía. (a escoger entre 2)
2. Exponer el problema de un autor de o corriente vista durante el curso (a escoger entre 2).
3. Definición y relación de términos filosóficos. (a elegir entre dos)
4. Disertación de un problema filosófico visto y la vinculación con el contexto del alumnado. (a elegir entre dos, puede ser una imagen o texto)

**Los seis temas o problemas** filosóficos son los siguientes:

Epistemología Conocimiento	Metafísica Realidad	Antropología Ser humano	Política o sociedad	Moral o ética	Dios.
-------------------------------	------------------------	----------------------------	---------------------	---------------	-------

**Los autores y textos obligatorios para el examen son:**

1. Platón, Fedón, 74a-83d.
2. Aristóteles, Ética a Nicómaco, Libro II, 4-6; Libro X, 6-8.
3. San Agustín, Del libre arbitrio, Libro II, 1-2.
4. Santo Tomás, Suma Teológica, Primera parte, cuestión 2, arts. 1-3.
5. Descartes, Meditaciones metafísicas, Tercera meditación.

6. Hume, Investigación sobre el entendimiento humano. Sec. 7, parte 2.
7. Kant, "Introducción" a la Crítica de la razón pura.
8. Rousseau, Contrato social, caps. 6-7.
9. Marx, "Introducción", Apartado A, [1] Historia en La ideología alemana.
10. Nietzsche, La gaya ciencia, Libro V, §§ 343-346.12.
11. Ortega y Gasset, El tema de nuestro tiempo, cap. 10.
12. Hannah Arendt. Capítulo I. La condición humana.

Tanto los fragmentos citados, como los apuntes de cada autor, serán facilitados en formato digital a través del aula virtual.

### PERIODO EXTRAORDINARIO

#### **En el bachillerato diurno:**

El **90%** corresponde a la prueba extraordinaria que, como la final, se calificará sobre 10 puntos y tendrá la misma estructura y contenidos que el examen final ordinario.

El **10%** corresponde a las actividades y tareas de refuerzo realizadas durante el periodo extraordinario.

Si el alumnado ha ido entregando actividades durante el curso académico y estas están aprobadas el profesor podrá guardar dicho porcentaje sin que este tenga que hacer entrega de más actividades.

En el Bachillerato nocturno los criterios podrán diferir atendiendo a los criterios programados y su temporalización. No obstante, estos criterios se ajustarán a la normativa de la Comunidad de Madrid y serán publicados a lo largo del primer trimestre en el Aula virtual del docente que imparte la materia.

### PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado que se encuentre en esta situación deberá presentarse al examen final 100% de la nota, cuya estructura y características se indican más arriba.

#### \*Nota final

Media aritmética de las tres evaluaciones. Se considera aprobado el alumno cuya media alcance el mínimo de 4,5.

### 5.3. Mecanismos de recuperación para cursos pendientes de otros años.

En el caso del diurno, si hay algún alumno con la materia pendiente, las medidas de recuperación serán las mismas que en el periodo ordinario.

En el caso del **bachillerato semipresencial**, debido al poco tiempo disponible de clase, los porcentajes podrán diferir teniendo en cuenta que los criterios de la evaluación ordinaria son diferentes con respecto al diurno. El alumno que se encuentre en esta situación deberá ponerse en contacto con el profesor que imparte la materia para que este le comunique el procedimiento de recuperación así como las pruebas y las fechas de recuperación.

## 6. MATERIA PSICOLOGÍA. 2º DE BACHILLERATO

### Los criterios de calificación podrán diferir en el diurno y nocturno

La incorrección ortográfica se valorará de la siguiente manera: Se podrá descontar de la nota de examen hasta 0,25 cada cuatro tildes y 0,25 por cada falta de ortografía. El máximo que podrá descontarse por faltas será 1 punto por examen o actividad escrita.

Tanto para las actividades como los cuestionarios, se establecerán criterios similares, teniendo en cuenta que el profesor dejará suficiente tiempo de antelación para realizar tareas, si un alumno no entrega una tarea a tiempo (en la fecha prevista) se dejará a competencia del profesor si recoger o no la tarea. Si no hace entrega el cómputo será 0.

La nota final de la convocatoria ordinaria se calculará haciendo la media aritmética de las notas de cada una de las tres evaluaciones. Si la materia sigue suspensa, se presentarán en la convocatoria extraordinaria.

Los alumnos que superen más del 25 % de faltas de asistencia, tal como vienen en la ley justificadas o no, perderán el derecho a la aplicación del citado criterio de calificación y su nota dependerá exclusivamente de los exámenes. Será criterio del profesor si el alumno que acumule tal número de faltas pierde el derecho a la evaluación continua.

<i>CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN PSICOLOGIA EN EL PERIODO ORDINARIO DEL BACHILLERATO DE ADULTOS</i>	
1ª, 2ª y 3ª evaluación	
50%	Actividades individuales y en grupo: realización de esquemas. Resolución de casos prácticos. Comentarios de texto y casos. Respuesta a preguntas que conecten los temas a la vida real. Participación en un taller para gestionar el estrés y los pensamientos negativos, comentarios a partir de material audiovisual, etc. Cuestionarios autoevaluables en el Aula virtual.
50%	Prueba tipo test a realizar en clase sin material de apoyo

**CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN  
PSICOLOGIA EN EL PERIODO ORDINARIO EN EL BACHILLERATO DIURNO**

1ª y 2ª evaluación

60%	Actividades individuales y en grupo: realización de esquemas. Resolución de casos prácticos. Comentarios de texto y casos. Respuesta a preguntas que conecten los temas a la vida real. Participación en un taller para gestionar el estrés y los pensamientos negativos, comentarios a partir de material audiovisual, etc.
20%	Prueba tipo test a realizar en clase sin material de apoyo
10%	Intervenciones en clase (debates, puestas en común, talleres...)
10%	Cuestionarios del Aula virtual a realizar con material de apoyo

3ª evaluación

10%	Actividades
60%	Trabajo individual o máximo en parejas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 30%: contenidos del trabajo</li> <li>- 30% exposición del mismo en el aula</li> </ul>
20%	Prueba tipo test a realizar en clase sin material.
10%	Intervenciones en clase (debates, puestas en común, talleres...)

## 6.2. Medidas de recuperación ordinarias.

Si se suspende una evaluación, se podrá recuperar en la siguientes siempre que el alumnado entregue todas las actividades que le faltan o/y la nota del cómputo de esa parte sea igual a 5.

Si el alumno/a ha aprobado el tipo test, se le guardará la nota correspondiente y si no, deberá repetir esta prueba. Este es el modelo de recuperación para cada evaluación, tanto la primera, como la segunda, como la tercera.

Si después de efectuar las correspondientes recuperaciones, un/a alumno/a tuviese una nota inferior o igual a 4,5, y no le pudiera hacer media con otras evaluaciones, deberá presentarse a un examen ordinario en la fecha indicada.

Este tipo de prueba será final tipo test y contará el 100% de la nota.

El profesor podrá valorar si el alumno debe presentarse al contenido de todos los trimestres o solo volverse a presentar para recuperar los trimestres que haya suspendido, de modo que el examen final se adaptará a cada situación y cada alumno. El ejemplo es el siguiente, un alumno que tiene aprobadas con 5 la primera y la segunda evaluación, pero en la tercera tiene un 4. Se presenta al examen o no entrega actividades de la evaluación tercera, la prueba objetiva será solo de ese trimestre.

No obstante, hay que tener en cuenta que la temporalización y calendario de este curso se rige principalmente por las sesiones que organice la Universidad con respecto a las Pruebas de Acceso Universitario. Por lo tanto, en el caso que algún porcentaje de alguna actividad o prueba no de suficientemente tiempo a realizarla, o deba realizarse en otra fecha diferente a la programada, esto será comunicado con suficiente antelación por medio del Aula virtual o el correo electrónico con justificación de lectura. Por su puesto, jamás perjudicará en ningún caso la nota media y los porcentajes de calificación.

En el caso del Bachillerato de adultos, la metodología de recuperación puede variar ya que, la enseñanza es telemática y esta reduce considerablemente el número de sesiones magistrales y presenciales grupales. Por ellos, se considera oportuno dejar competencia al profesor que imparta la materia para que, por un lado, pueda adoptar el procedimiento de recuperación y el calendario de exámenes, y por el otro, las actividades y las pruebas que se hacen a lo largo de los trimestres.

## PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado que se encuentre en esta situación deberá presentarse al examen final tipo test que podrá combinarse con respuestas breves y contará el 100% de la nota.

### Nota final

Media aritmética de las tres evaluaciones. En caso de obtener un número decimal, se redondeará al entero siguiente a partir de 6 décimas.

## RECUPERACIÓN EN EL PERIODO EXTRAORDINARIO

El 100% corresponde a la prueba extraordinaria que será tipo test (podrá añadirse alguna combinada con breves explicaciones) que, como la final, se calificará sobre 10 puntos.

Como se especifica en los criterios, a partir de tres errores en la selección de la opción, la nota restará.

### 6.3. Medidas de recuperación de cursos pendientes de otros años

En la modalidad del diurno, si hay algún alumno con la materia pendiente de cursos anteriores, las medidas de recuperación serán las siguientes:

- Primero, matricular al alumnado con la materia pendiente en el Aula virtual de psicología.
- Segundo, explicar la metodología de recuperación. Leer y estudiar la materia y apoyarse con los materiales del aula; videos, temas, etc.
- Tercero, explicar y notificar que el alumnado ha comprendido y entendido los instrumentos de evaluación y calificación, así como el procedimiento de recuperación.
- Habrá dos pruebas durante el curso organizadas desde jefatura de estudios donde deberán presentarse para recuperar la materia estas contarán un 50% entre los dos. La prueba será tipo test con respuesta múltiple (podrá penalizar la respuesta incorrecta).
- El otro 50% serán actividades, que bien pueden ser resúmenes de un folio de cada tema

visto (los resúmenes deben ser sintéticos y elaborados por ellos mismos) esquemas, preguntas cortas lo que el profesor de la materia decida. Esta parte, podrá entregarse temáticamente o /y físicamente antes del examen y contará un 50%.

- Se le dará la oportunidad al alumnado si no ha entregado las actividades de que la prueba tipo test del examen cuente un 100% de la nota, para tener más posibilidades de aprobar en el caso de no haber llevado a cabo el seguimiento de la materia para recuperar, sea por falta de tiempo o por otras cuestiones.

En el caso del **Bachillerato de adultos**, la metodología de recuperación puede variar ya que, la enseñanza es telemática y esta reduce considerablemente el número de sesiones magistrales y presenciales grupales. Por ellos, se considera oportuno dejar competencia al profesor que imparta la materia para que, por un lado, pueda adoptar el procedimiento de recuperación y el calendario de exámenes, y por el otro, las actividades y las pruebas que se hacen a lo largo de los trimestres.